



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00896104- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Santiago Rodrigo Paz en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema "Hacia una indagación del Mal y la Historia en Historia Universal de la Infamia, de Jorge Luis Borges; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que el Consejo de Enseñanza aconseja conceder la prórroga solicitada;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Santiago Rodrigo PAZ prórroga extraordinaria desde el 11 de junio de 2025 al 10 de junio de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Hacia una indagación del Mal y la *Historia en Historia Universal de la Infamia*, de Jorge Luis Borges", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

